

## ESPERANDO LA LOE



Iniciamos un nuevo año con las mismas turbulencias, crispaciones y falta de diálogo entre la clase política con las que despedimos el 2005. No parece que nuestros representantes tengan intención de coincidir, de aproximarse, de lograr planteamientos genéricos, por aquello del interés general y el beneficio de la ciudadanía.

Una vez aprobado el proyecto de Ley por el Congreso de los Diputados, continúa ahora el trámite parlamentario en el Senado hasta su ratificación definitivamente en primavera. Aunque el grupo socialista ha manifestado que el diálogo continuará en la Cámara Alta, con el fin de introducir nuevas modificaciones en el citado proyecto, no parece que éstas puedan ser sustanciales pues existen posturas antagónicas, que son como el día y la noche, que han transformado la educación en un auténtico asunto de Estado, que va más allá de una cuestión técnica y se ha convertido en un frente ideológico de diferencias irreconciliables.

La realidad es pertinaz y, por lo que vemos y oímos, si no hay contratiempos, la norma será una realidad a principios de la próxima primavera y en el curso 2006/2007 echará a andar. Una vez más, hemos asistido a la gestación de una Ley Orgánica Educativa sin haberse alcanzado previamente un pacto o acuerdo de Estado que la respalde. Da la sensación de que en un asunto tan importante como la educación priman más los intereses partidistas que los generales. Y es mucho lo que está en juego, sobre todo cuando periódicamente se vienen publicando informes con resultados comparativos con otros países que no dejan, precisamente, en buen lugar a nuestro sistema educativo. Por eso decimos que se ha perdido una oportunidad histórica de buscar y alcanzar el consenso posible y necesario en Educación, de aparcar las diferencias y antagonismos, por encima de los colores y banderas, para encontrar espacios comunes que impliquen al mayor número posible de ciudadanos.

Y mientras continúa el trámite parlamentario de la LOE en el Senado, hay cuestiones que nos preocupan

en ANPE, como el sistema de acceso a la función pública docente o la violencia en los Centros educativos y su entorno, que deben ser abordados y resueltos cuanto antes.

Dentro de la doctrina constitucional sobre los principios de igualdad, mérito y capacidad, existe un margen de maniobrabilidad que permite encontrar soluciones satisfactorias para los profesores interinos. Es por ello que ANPE firmó el pasado mes de octubre un acuerdo con el MEC, cuyos términos serán recogidos en la LOE y se tendrán en cuenta a la hora de elaborar el futuro sistema de acceso a la función pública docente.

Por parte del profesorado, de los padres y de los propios alumnos existe una preocupación creciente por el incremento de la delincuencia y de consumo de droga en los alrededores de los colegios e institutos. La situación ha llevado al Ministerio de Interior a adoptar la medida de vigilar los colegios e institutos españoles con más de 3.000 policías y guardias civiles. Aunque la medida es acertada, el Gobierno debe saber que la solución global de estos problemas no pasa por el incremento de la vigilancia policial.

Conscientes del incremento de la violencia en los Centros educativos, ANPE ha reclamado reiteradamente al MEC un Plan de Choque contra la violencia para mejorar la convivencia escolar y está llevando a cabo en todo el Estado la campaña de sensibilización social "Asignatura pendiente".

Desde el compromiso que ANPE tiene sólo con el profesorado, mientras se tramite la LOE, y durante todo su desarrollo posterior, ANPE seguirá defendiendo con firmeza todos aquellos postulados que signifiquen una mejora en las condiciones de trabajo de los docentes, una mayor consideración social de nuestra profesión y una enseñanza pública de calidad.